

Presentación

Al ser esta, posiblemente, la última ocasión que se me presenta para redactar las palabras iniciales de esta publicación que lleva ya nueve años consecutivos viendo la luz y dirigirme a los lectores (esporádicos o permanentes), permítaseme que exprese por escrito algunas reflexiones acerca del mundo del azar en España, a título personal, por supuesto, y con la única aspiración de que estas líneas sean una llamada de atención a aquellas entidades sociales y económicas que tienen un papel preponderante en la industria del juego de azar.

Las investigaciones que ha llevado a cabo el IPOLGOB han sido objeto de diversas publicaciones. Principalmente, aunque no sólo, las nueve ediciones de la “Percepción social” y las seis del “Anuario del Juego de Azar” han sido posibles gracias a la financiación aportada por la Fundación Codere cuya generosidad hemos siempre agradecido. La Fundación, además, ha constituido un foro académico de reflexión único en nuestro país, huyendo de cualquier protagonismo fatuo y procurando acercarse a las cuestiones más candentes con una visión universitaria que dignificase el estudio y tratamiento de cualquier cuestión abordada en relación con el mundo del juego de azar. Tal vez, a causa de mi propia especialización (Derecho Constitucional primero y luego Ciencia Política), los estudios realizados por la Fundación, que superan las cuarenta publicaciones, se han referido sobre todo al ámbito de las ciencias sociales aunque no exclusivamente a ellas.

No obstante, no se deben olvidar las cuestiones relacionadas con el comportamiento y, en especial, con las conductas que suponen anomalía y desorden. Por desgracia, estas cuestiones afectan bastante al interés público y a una pequeña parte de la población y, por lo tanto, se requiere de la atención de los expertos como ha propiciado la Fundación en variadas ocasiones.

Las preocupaciones propias del nivel alcanzado por el Estado de Bienestar del que, afortunadamente, gozamos también conducen a que reclamen protagonismo cuestiones novedosas derivadas del mismo. Me refiero, por ejemplo, al acceso de los menores de edad al juego de azar a través de su casi innata capacitación para las nuevas tecnologías. Se les ha llamado “nativos digitales” para diferenciarlos del resto de la población que somos “inmigrantes digitales” algunos con dificultades casi insalvables para acceder a ese mundo. Los aparatos electrónicos (Pc, teléfonos inteligentes, tabletas, etc.) forman parte de su infancia y les son familiares de modo que su accesibilidad permite no sólo el acceso a películas infantiles y videojuegos de su edad sino a toda clase de contenidos impropios. Prestar atención a esta realidad es una

obligación de la sociedad y es necesario poner remedio a ella, ya que las cosas se hicieron mal desde hace mucho tiempo y se permitieron situaciones impensables en un país que se reclama occidental y cuna de la civilización moderna.

Es indudable que los menores pueden resultar afectados severamente en sus costumbres. Prestar atención a este fenómeno constituye una obligación perentoria para la industria del juego.

La inquietante afección que también comienza a sufrir la población inmigrante residente en España (sobre todo a través de las apuestas deportivas) tampoco debe dejarse en el olvido.

La Fundación no ha tenido ocasión de patrocinar estudios sobre el juego patológico (no simplemente problemático). Es una laguna que sus responsables sentimos enormemente no haber abordado con la excepción de la conferencia del Dr. Jerónimo Saiz, catedrático de psiquiatría de la Universidad de Alcalá de Henares, en el lejano año 2007. No obstante, la industria cuenta ya con importantes trabajos entre los que citaré, a título de ejemplo, los que ha dirigido la Dra. Susana Jiménez del hospital de Bellvitge de Barcelona y el de la Dra. Cristina Martínez del hospital de Mataró.

Pero no hay dicha que cien años dure. Cuando la colaboración y patrocinio de la Fundación Codere estaba a punto de cumplir los 10 años de trabajo conjunto con el IPOLGOB, el vendaval financiero ha conducido al corte de la financiación y, probablemente, la desaparición del patrocinio de esta publicación.

Antes de poner punto final a estas líneas, debo mostrar mi agradecimiento a mis compañeros del Patronato de la Fundación por su apoyo y comprensión y, especialmente, a su presidente José Antonio Martínez Sampedro; al Prof. Vanaclocha, director del IPOLGOB por su acogida y a mis amigos los autores de esta publicación (entre otras): José Antonio Gómez Yáñez que con capacidad y competencia notables nos guió técnicamente; a Germán Gusano, director insustituible de la Fundación y a Carlos Lalanda con el que trabajé en estos temas antes incluso de que la Fundación se crease. Con sus palabras finalizaré esta reflexión: solo la ciencia es capaz de decir algo con sentido y, con Wittgenstein “de lo que no se puede hablar, hay que callar” (Tractatus: § 7).

José Ignacio Cases

Profesor Emérito de Ciencia Política

Vicepresidente de la Fundación Codere